

Fortalecimiento de Habilidades Sociales en Niños entre 8 y 11 años de edad.

Sandra Ximena Gómez Hernández, Diana Jackelín Mantilla Delgado

Facultad de Psicología, Universidad de La Sabana

Abril de 2009

Resumen

Este proyecto de pasantía social se desarrolló dentro del programa Futuro Colombia y la comisaria de familia de Cajicá, tuvo como objetivo fortalecer las habilidades sociales de los niños entre 8 y 11 años de edad del colegio Pablo Herrera Ubicado en el municipio de Cajicá, con el fin de promover conductas positivas y disminuir conductas inapropiadas para una mejor convivencia dentro del entorno escolar. La información fue recolectada a través de entrevistas focalizadas y observación directa. Los resultados de la investigación muestran cambios significativos en los grupos en los cuales fueron promovidas sus habilidades sociales. Lo anterior confirmó que los niños necesitan desarrollar sus habilidades sociales para poder tener mejores relaciones con su entorno educativo.

Palabras clave: habilidades sociales, redes sociales adecuadas, asertividad social.

Abstract

This project was development between the Futuro Colombia Program and the Comisaria de Familia of Cajicá, the objective was promote social abilities in children's between 8 and 11 of age of Pablo Herrera School located in Cajica town whit the purpose to promote positive behaviors and decrease inadequate behaviors for a better coexistence in the school. The information was collected trough focalized interviews and direct interviews. The information was collected trough focalized interviews and direct interviews. The results of the investigation demonstrated meaningful differences between the groups in that social abilities were promote. All of this confirms that boys are not aggressive instead of that the need development his so0cial abilities.

Key words: social abilities, appropriate social networks, social aservity.

Fortalecimiento de Habilidades Sociales en Niños entre 8 y 11 años de edad

El trato hostil e inadecuado entre compañeros de clase, es la preocupación más frecuente de los profesores entrevistados en el colegio Pablo Herrera del municipio de Cajicá ubicado en el departamento de Cundinamarca en Colombia. Este trato hostil consiste en malas palabras, puños, patadas, juegos inadecuados y mal comportamiento en clase, conductas que hacen concluir que los niños presentan “comportamientos agresivos”. Esta situación se ve agravada por el contexto en el cual se ubica el colegio, pues es un área en donde se presentan graves problemas sociales, tales como un alto índice de delincuencia común, pandillismo, además de tráfico y consumo de drogas ilegales, según lo reporta la Comisaría de Familia de Cajicá. (Ver Apéndice A).

Es por esta razón que a través del proyecto Futuro Colombia, La Comisaría de Familia del Municipio de Cajicá, el Programa de Pasantía Social de la Universidad de la Sabana, Facultad de Psicología, y el apoyo del colegio Pablo Herrera de Cajicá, se genera el proyecto para intervenir en esta comunidad, que busca promover diferentes habilidades sociales en niños entre 8 y 11 años, capacitando en uso adecuado de las rutas de denuncia de los principales delitos que existen en el municipio.

El programa Futuro Colombia, pertenece a la Dirección General del Cuerpo de Investigación CTI, de la Fiscalía General de la Nación, que a través de una capacitación permanente y formativa busca el desarrollo de actitudes tolerantes y solidarias, aceptación de la pluralidad, defensa de los Derechos Humanos, y colaboración en la búsqueda de nuevas soluciones para la formación de líderes multiplicadores. La Comisaría de Familia de Cajicá, a través del área de Psicología, busca la prevención de conductas delictivas, para tal

fin cuenta con el apoyo de la Facultad de Psicología de la Universidad de las Sabana, que mediante el proyecto de pasantía social brinda a los estudiantes de 8 y 9 semestre un acercamiento a la comunidad, que permita estudiar las problemáticas existentes y al tiempo intervenirlas, generando así un espacio para la investigación, la intervención y la articulación de las instituciones públicas y privadas ante las problemáticas sociales .

Dentro del ambiente académico del colegio Pablo Herrera del municipio de Cajicá, en el periodo académico del año 2007, se desarrollaron diversas actividades, que fueron planeadas y llevadas a cabo por las estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana.

El propósito del programa es promover y fomentar los valores como el respeto, la tolerancia, la comprensión y el compañerismo para una sana convivencia y como principio fundamental para el aprendizaje de habilidades sociales y conductas positivas que conlleven a expresar los sentimientos de una manera asertiva con el otro, mejoren conductas que posibilitaran el intercambio personal sin necesidad de conductas disruptivas como golpes y malas palabras.

Por otra parte, siguiendo con la promoción de las habilidades sociales y las conductas positivas, es importante además que el niño conozca sus derechos y deberes para una mejor comprensión de los delitos, de esta manera uniendo esfuerzos con la Comisaría de Cajicá y con el proyecto Futuro Colombia se pretendió crear conciencia de los delitos que atentan contra sus derechos y la forma de denunciarlos también se promovió el ejercicio sus deberes, ya que estos son de vital importancia para que el niño desarrolle valores como la responsabilidad social.

El Programa Futuro Colombia, es una propuesta de servicio a la comunidad tendientes a prevenir la delincuencia en las variables de delitos contra la vida e integridad personal, delitos contra la familia, delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente y delitos contra el patrimonio económico.

Durante ocho años de trabajo, el programa ha alcanzado gran experiencia en modelos metodológicos de intervención, capacitación y participación de la población juvenil y su consolidación en 25 capitales y 39 municipios del territorio nacional, logrando una cobertura de 2.200 jóvenes. El programa cree en la juventud colombiana y se constituye en un espacio con jóvenes y para jóvenes y promueve la formación de líderes para la prevención de la delincuencia juvenil.

El Municipio de Cajicá, está ubicado en el departamento de Cundinamarca en la provincia de Sabana Centro, colinda con Zipaquirá, Sopo, Chía y Tabio. Este municipio presenta una población de 40.158 habitantes, esta dividido en 4 cuatro veredas Chuntame, Canelón, Río Grande y Calahorra. Fue fundado en el año de 1598, la distancia a Bogotá es de aproximadamente 39 Km., es un municipio rural donde su principal aportación económica es la agricultura y la artesanía, además de esto hoy se encuentran grandes fábricas que producen tapetes, alfombras y tejidos para exportación y consumo nacional.

El proyecto se realizó en las instalaciones de la Institución Departamental Pablo Herrera, la cual se encuentra ubicada en la Vereda Chuntame, ésta institución educativa fue fundada en el año 1970 en un terreno donado por sacerdote Pedro Pablo Herrera en honor a el es nombrado el colegio. La construcción inicial del colegio fue apoyada por la junta de

acción comunal, la comunidad, y el municipio. El colegio es de básica primaria y básica secundaria, en este momento la secundaria llega hasta noveno grado. En la jornada diurna se encuentran los estudiantes de cuarto y quinto de primaria, además de estos niños se encuentran los estudiantes de sexto, séptimo, octavo y noveno de bachillerato. Por otra parte en la jornada de la tarde se encuentran los estudiantes de primero, segundo y tercero de primaria. Aledaño al colegio se encuentran ubicados los niños de transición y prekinder.

Es común la preocupación de los docentes por las conductas de los estudiantes en el aula de clase debido a que una primera perspectiva muestra que los comportamientos que se dan entre los niños (puños, patadas, groserías) son agresivos, y de esta forma son catalogados tanto por los maestros, como por directivos del colegio. A sí mismo, en las observaciones realizadas se perciben estos comportamientos inadecuados, sin embargo, es preciso realizar una revisión teórica acerca de la agresión y determinar si las conductas que se presentan en el aula de clase, realmente se pueden decir que son agresivas.

Según la teoría de Berkowitz, (1996), la agresión es aquella conducta cuyo objeto es “lastimar a la persona a quien va dirigida”. En sí, es el comportamiento que intenta hacer daño u ofender a alguien, ya sea mediante insultos o comentarios hirientes o bien físicamente, a través de golpes, violaciones, lesiones, etc. (Myers, 2005).

La palabra clave para definir la agresión es, por tanto, la *intención* de dañar y es además la que la diferencia de otros tipos de violencia, en la que el motivo puede ser, por ejemplo, la autoafirmación u obtener supremacía y que se define como la coerción física o psíquica ejercida sobre una persona para obligarla a hacer un determinado acto en contra de su voluntad. (Muñoz, 2007).

Según Renfrew, (2001), a veces el daño se infringe sin ningún otro motivo más que el de causar tal daño, como golpear a una persona arrastrados por la ira tras un insulto. En este caso recibe el nombre de agresión emocional u hostil. En cambio, cuando el daño se produce para obtener algo a cambio (impedir el ascenso de un competidor en el trabajo mediante difamaciones y calumnias; obtener dinero) recibe el nombre de agresión instrumental. No hacer nada en absoluto podría considerarse también un tercer tipo de agresión, denominada agresión pasiva, cuando lo que se pretende es perjudicar a alguien.

Schutt, (2006) define la agresividad como un estado emocional subjetivo. Este estado subjetivo varía en intensidad y duración, así como en frecuencia, y está asociado con ciertas distorsiones cognitivas verbales y motrices, y determinadas pautas de activación física. Si bien puede aparecer espontáneamente, lo característico es que se señale a otra persona como la causa de la agresividad. También incluye habitualmente la percepción de que esta otra persona es digna de censura o merece ser culpabilizada.

Aunque la agresividad es bastante frecuente, y a veces útil, puede llegar a convertirse en un problema personal con multitud de consecuencias negativas, que requiera un tratamiento en el contexto de una terapia individual, de pareja o de familia, ya sea en la práctica privada o en un encuadre institucional. Isón, (2004).

En cuanto a la intensidad, algunos episodios de agresividad son moderados, mientras otros son bastante intensos. Además la intensidad de la agresividad varía dentro de un mismo episodio. Esto se ve reflejado en el aumento del nivel de agresividad, pasando de un estado menor a uno mayor, o por el contrario que se inicie repentinamente en un nivel elevado para después ir disminuyendo, Juarez, (2003).

A niveles más bajos de intensidad, los estados emocionales agresivos suelen describirse con palabras como “irritado, enfadado, enojado, ofendido, disgustado,

fastidiado (y) molesto”. A un nivel intermedio la experiencia puede etiquetarse directamente de “airado, agraviado, enemistado, indignado (o) furioso”. A niveles muy intensos suele tildarse de “enloquecido, encolerizado, rabioso, trastornado, frenético o fuera de sí”. Las palabras correspondientes al nivel de intensidad más bajo suelen reflejar únicamente la percepción fenomenológica del estado emocional interno. Por contraste, las palabras correspondientes a los niveles de intensidad más elevados también pueden reflejar cierta desorganización conductual. Juarez, (2003).

Varias son las teorías psicosociales que explican cuando y cómo se presenta la agresión, es así como la teoría del aprendizaje social revela que las conductas agresivas se aprenden mediante reforzamiento, y sobre todo mediante modelamiento, imitando modelos agresivos. Bandura, (1963), define que *“la conducta violenta disminuye si no se dan modelos agresivos a los niños ni se recompensa su comportamiento agresivo”*.

Hay dos aspectos anteriormente mencionados que son importantes de considerar, el primero es el modelamiento al que se ven sometidos estos estudiantes, siendo esta la principal causa de estos comportamientos inadecuados. Es decir, que en diferentes ámbitos los niños observan pautas inadecuadas de interacción, y tal y como sostiene Bandura en sus estudios, las personas imitan el comportamiento de otros, los niños llegan a aprender que estas pautas de interacción son adecuadas, no teniendo otros modelamientos que permitan adquirir nuevas pautas de interacción.

Otro aspecto importante de considerar es que la agresión implica la intencionalidad de lastimar a otra persona, en lo que cabe preguntarse ¿realmente podemos decir que en el aula de clase exista intencionalidad de lastimar a otro?, si bien es cierto que los profesores reportan comportamientos como puños, patadas, malas palabras, juegos bruscos, evidenciándose estos comportamientos en las observaciones realizadas, en ningún momento

se evidencia intencionalidad en estos actos, por lo que se llega a la conclusión de que más que hablar de agresividad en el aula de clase, lo que se presenta, según Chávez, (2007), son pautas inadecuadas de interacción reforzadas por los modelamientos recibidos en el hogar y en medios de comunicación.

Uno de los aspectos importantes de considerar cuando se presentan este tipo de conductas, es en el repertorio de habilidades sociales que tenemos, por lo cual este proyecto se enfocó a fortalecer estas en el aula de clase. A continuación se realiza una revisión teórica acerca de las habilidades sociales, con la finalidad de dar cuenta de la importancia de las habilidades sociales en la prevención de la agresividad en el aula de clase.

Prácticamente todo el mundo conoce a personas que pueden describirse como interpersonalmente hábiles o socialmente competentes. Se trata de individuos que parecen poseer la habilidad de relacionarse con los demás de una forma eficaz y resultan reforzantes para aquéllos con quienes interactúan. En un acto social, son personas que entablan relaciones con facilidad, conversan con otros, transmiten y recaban información sin tropiezos durante las conversaciones y dejan a los demás con una agradable sensación después de la interacción. Betancur, (2008).

Algunas personas parecen haber desarrollado un estilo social que les permite alcanzar resultados interpersonales reforzantes, logrando, al mismo tiempo, que los demás se formen una opinión favorable de ellos; expresiones como «extravertido», «asertivo» y «socialmente hábil» se emplean para describir a los poseedores de tales capacidades, Quintero, (2003). Los problemas interpersonales son una característica definitoria de muchos trastornos emocionales y conductuales. Arón, (1996).

Las habilidades sociales se definen según Schaffer (1985), como aquellas conductas aprendidas que ponen en juego las personas en situaciones interpersonales para obtener o mantener reforzamiento del ambiente. Entendidas esta manera, las habilidades sociales pueden considerarse como vías o rutas hacia los objetivos de un individuo. Tres aspectos son claves en la definición anterior: (1) entender la conducta socialmente hábil en términos de su posibilidad de llevar hacia consecuencias reforzantes, (2) las situaciones interpersonales en las que se manifiestan habilidades sociales, y (3) describir la conducta socialmente competente de modo objetivo. Ballester, (2001).

Una manera de categorizar o definir las habilidades interpersonales se basa en su función o utilidad para el individuo. Algunas sirven para facilitar el establecimiento de relaciones con los demás. Otras, aunque se emplean en un contexto interpersonal, sirven para alcanzar objetivos o conseguir reforzadores que, en sí, son de naturaleza social. Otras, principalmente para impedir que los demás eliminen o bloqueen el reforzamiento al que el individuo tiene derecho. Ballester, (2001).

Para la mayoría de los individuos, el establecimiento de relaciones con otras personas es un objetivo deseado, o una experiencia reforzante; por consiguiente, las relaciones sociales pueden considerarse como eventos reforzantes para la mayor parte de la gente. Caballo, (2002). Entre estas interacciones, se incluyen cosas tales como conseguir citas, tener amigos con los que charlar cordialmente, y tener facilidad para conocer gente nueva en fiestas u otras reuniones informales. No obstante, para conseguir cada uno de estos objetivos socialmente deseables, es preciso, ante todo, que el individuo domine una serie de habilidades conductuales relativamente bien organizadas para establecer conversaciones o amistades con otras personas a las que uno aún no conoce, se necesita un tipo de competencia social relacionado, pero más general.

En este caso, tal vez el objetivo no sea conseguir una cita, sino mantener una conversación agradable. Este objetivo, a corto plazo, de la conversación también constituye un prerrequisito para el desarrollo de relaciones amistosas más íntimas; las conductas que llevan a la consecución de tales resultados se denominan «habilidades conversacionales» Ballester, (2001).

De modo parecido, las «habilidades de elogio», o «asertividad de elogio», se han descrito como un aspecto importante a la hora de establecer relaciones positivas con los demás (Wolpe y Lazarus, 1966). La «habilidad de elogiar» hace referencia a la capacidad de dirigir cumplidos o hacer alabanzas de las acciones agradables de los demás de un modo efusivo y convincente, lo cual, a su vez, puede fomentar respuestas positivas recíprocamente.

Las habilidades de juego prosocial en niños también sirven para facilitar el desarrollo de relaciones con sus pares. Ciertamente, muchas de las conductas que constituyen habilidades de juego prosocial efectivas entre los niños son distintas de las que pueden emplear los adultos para entablar amistades, pero el propósito es el mismo: manifestar habilidades sociales valoradas por los pares que promuevan el desarrollo de las relaciones y la reciprocidad de acciones positivas por parte de los demás. Martín, (2000).

Todas las habilidades interpersonales que facilitan el asentamiento de relaciones tienen en común el hecho de que aumentan el atractivo social o el valor de reforzamiento de la persona que las exhibe. Puesto que los demás responden positivamente ante los individuos hábiles en materia de conversaciones, iniciación de citas, cumplidos o, en el caso de niños, conductas de juego prosocial, tales competencias no sólo sirven como medios por los que una persona puede iniciar relaciones reforzantes, sino que también

incrementan la probabilidad de que los demás busquen la ocasión de interactuar en el futuro con ese individuo. Schutt, (2006).

En contraste con las habilidades que, sobre todo, aumentan el propio valor de reforzamiento de la persona y promueven las respuestas de aproximación por parte de los demás, o ,con las que permiten a la persona alcanzar objetivos deseados de naturaleza no social, otras competencias distintas pueden ser necesarias para manejar conductas poco razonables de los demás, Arón, (1996). La «oposición asertiva» sirve para tal propósito; Cuando una persona está realizando una actividad reforzante, o cuando desea expresar sentimientos creencias u opiniones personales, es posible que otros intenten bloquear o inhibir la conducta dirigida al objetivo de esa persona Martín, (2000). En pocas palabras, otra persona podría mostrarse poco razonable al intentar eliminar ciertas actividades que el individuo encuentra reforzantes o impedirle hacer cosas potencialmente reforzantes.

La oposición asertiva se refiere a aquellas competencias que la persona puede poner en juego para evitar que otros bloqueen su conducta dirigida a un objetivo; equipan al cliente con una serie de procedimientos socialmente adecuados para expresar sentimientos, desacuerdos y peticiones para que el antagonista cambie su conducta poco razonable. Martín, (2000).

Problema:

Para la identificación de las necesidades se realizó entrevistas a los profesores y se hicieron observaciones de los diferentes cursos, en distintas situaciones (ver Apéndice B y C), en donde se evidenció los problemas de interacción entre compañeros, caracterizados por malas palabras, juegos bruscos, mal comportamiento en clase, además de la falta de

respeto por los parámetros planteados por los profesores, hasta llegar a límites de amenazas y gritos para guardar orden dentro del salón de clases.

Esta situación se da debido a la forma inadecuada en la que interactúan y se establecen las habilidades sociales en el momento de entablar relaciones con los compañeros, en donde el patrón de comportamiento está dado por interacciones que conllevan a las malas palabras y juegos bruscos, además se demuestra dificultad para resolver problemas mediante el diálogo y el de realizar habilidades básicas tales como saludar bien, el pedir el favor, el agradecer, expresión adecuada de sentimientos, entre otras.

Por otra parte, mediante este diagnóstico de necesidades, es evidente también un conocimiento deficiente sobre los derechos y deberes del niño, los delitos existentes y las vías de denuncia adecuadas que existen para denunciar estos delitos (ver Apéndice D), en donde no existe la conciencia del papel activo que ellos pueden tomar en su ámbito familiar, escolar y social.

Objetivo General:

Fortalecer habilidades sociales de los niños entre 8 y 11 años de edad, con el fin de promover conductas positivas y disminuir conductas inapropiadas para una mejor convivencia dentro del entorno escolar.

Objetivos Específicos:

Identificar las habilidades sociales necesarias que permiten mejorar las relaciones sociales de los niños.

Enseñar a los niños estrategias para fortalecer las habilidades sociales en las interacciones con sus padres, compañeros y profesores.

Facilitar la expresión de sentimientos de una forma asertiva entre los miembros de la comunidad.

Favorecer el desarrollo de la capacidad de aceptar normas y límites en un contexto de respeto mutuo, logrando un adecuado grado de autocontrol de la conducta.

Mediante el conocimiento de los derechos del niño, fomentar el conocimiento de sus derechos y sus deberes, para ser capaces de denunciar atropellos que se hagan contra sí mismos.

Método

Participantes

Se trabajó con 110 niños en edades entre 8 y 10 años, los cuales son estudiantes de los cursos cuarto de primaria (402, 403, 404). Esta población está expuesta a diferentes problemas sociales, tales como maltrato en el hogar, cercanía a grupos expendedores de drogas y pandillas, entre otras. El colegio Pablo Herrera es un colegio público que está ubicado en una zona rural del municipio de Cajicá, la mayoría de integrantes de este colegio pertenecen a estratos socioeconómicos bajos. Los cursos en promedio constan de 35 a 40 estudiantes por salón de clase. Cada curso cuenta con un director quien es el encargado de dirigir las actividades correspondientes del curso asignado. Cada profesor es el encargado de un área, y por horarios van rotando por los diferentes salones según corresponde.

Instrumentos:

Para la recolección de datos, se uso observación directa, (ver Apéndice C), y entrevistas semiestructuradas a los profesores (ver Apéndice B). Para evaluar el programa se realizó una evaluación previa y una evaluación posterior (ver Apéndice D).

Procedimiento:

En primer lugar, se llevó a cabo la identificación de necesidades que constó de cuatro fases diferentes. La primera en donde se recogieron datos suministrados por la comisaría de familia de Cajicá (ver Apéndice A), en donde se evidencia que la problemática que se presenta con mayor frecuencia es el consumo de drogas, seguida por el expendio de estas, también es común el pandillismo en la vereda en donde se ubica el colegio.

En segundo lugar, se llevó a cabo una entrevista semiestructurada con cada director de grupo correspondiente, en total se realizaron cuatro entrevistas (ver Apéndice B), en estas entrevistas se pudo identificar una preocupación común entre los profesores entrevistados acerca del comportamiento de los estudiantes en el salón de clases, en donde las interacciones cotidianas están mediadas por malas palabras, gritos y comportamientos inadecuados como puños patadas dentro de las clases, comportamientos que todos los profesores catalogan como agresivos.

Alternamente, se realizan tres observaciones de campo a la población seleccionada en diferentes situaciones, en clase y en hora de receso de actividades académicas (ver Apéndice C), en donde es corroborado lo que anteriormente habían nombrado los profesores como las mayores problemática de los grupos seleccionados. Se hacen evidentes

las pautas de interacción inadecuadas, en donde los gritos, groserías, y comportamientos tales como puños, patadas son comunes. Sin embargo, se puede identificar mediante las observaciones que en estas pautas de comportamiento no existe intencionalidad explícita por parte de los niños de causar daño a los demás, sino se identifica como pautas cotidianas de interacción, por lo que se enfoca el proyecto en fortalecer las habilidades sociales asertivas entre compañeros de clase.

Por último en este diagnóstico de necesidades, se realiza un pre test acerca del conocimiento de los derechos y deberes de los niños, y vías de denuncia de diversos delitos cercanos a su entorno social (ver Apéndice D), con el propósito de identificar el nivel a priori de conocimiento sobre estos temas que tienen los participantes y el grupo control y así mismo contar con una mediación para evaluar el programa llevado a cabo.

Seguido a este diagnóstico de necesidades, se plantea una propuesta psicoeducativa que se estructura en los siguientes módulos de actividades (ver Apéndice E) y posteriormente se diseñan y elaboran los talleres que incluyen tanto competencias de saber, como competencias de saber hacer, teniendo en cuenta así la participación activa de los estudiantes dentro del programa, y se procede a realizar un taller semanal. El programa se divide principalmente en dos módulos, el primero habilidades sociales y derechos y deberes de los niños, y el segundo, principales delitos y uso adecuado de las principales vías de denuncia. Dentro del programa se tienen en cuenta estrategias para incentivar la participación de los estudiantes y así mismo mantener el control del curso, dentro de estas estrategias se encuentra el uso de economía de fichas, y juego de roles y lluvia de ideas como estrategias de participación activa por parte de los estudiantes en el programa (ver Apéndice F).

Finalmente, concluidas las actividades, se lleva a cabo el proceso de evaluación y el resultado que constó de tres fases diferentes. La primera, para evaluar los resultados obtenidos en el modulo de habilidades sociales, se realizaron entrevistas semi-estructuradas a los profesores, preguntado acerca de la percepción de cambios percibidos en los grupos, se aprovecha la posibilidad de que existe un grupo de similares condiciones que no fue intervenido y se toma como un grupo comparativo en los resultados . En esta fase también se tuvo en cuenta las opiniones de los participantes sobre su experiencia en el programa. En segundo lugar, se realizó una evaluación posterior que se denominó diagnóstico de denuncias, y se comparó con el realizado antes de la intervención. Finalmente, se pidió a los profesores y los niños participantes en el programa la retroalimentación del trabajo realizado, a lo que se manifestaron satisfechos, ya que pudieron evidenciar los cambios obtenidos.

Resultados

Los resultados obtenidos a lo largo de este proyecto fueron positivos. Los profesores reportaron cambios de comportamiento en los estudiantes, evidenciados por el uso de habilidades sociales asertivas establecidas mediante una entrevista semiestructurada que permitían una mejor interacción entre pares y entre estudiante y profesor, lo que condujo al una mejoría significativa en el desarrollo de las actividades académicas. Este resultado no es sólo evidente para los profesores, pues también los estudiantes participantes en el programa hacen relatos de sus experiencias de interacción entre pares, en donde las habilidades sociales asertivas han cambiado ciertos patrones de interacción, y se reflejan en una convivencia adecuada. Son también evidentes ciertos cambios positivos no sólo en el ámbito escolar, sino en el familiar reportados por padres de familia, en donde los

participantes trasladan es uso de habilidades sociales asertivas en su ámbito familiar, y son aceptadas por este ámbito.

Según los reportes de los estudiantes, los cuales constaron de entrevistas semiestructuradas verbales, el programa en sí permitió a los estudiantes fortalecer el conocimiento entre ellos mismos, para así reforzar sentimientos como la amistad, el compañerismo, la honestidad y la confianza. Es así como el realizar actividades en las que la unión de ellos era la única vía para ganar, permitió una mejor comunicación del grupo y de igual manera una mejor interacción y un mejor trato entre ellos como lo mencionan algunas estudiantes “ *Antes los niños se pegaban todo el día y decían que era jugando, se la pasaban dando patadas y puños y en descanso era peor los niños se empujaban y jugaban muy brusco ahora con los niños se muestran mas amables ya piden permiso para coger las cosas y así son mas compañeros, ya respetan más (Profesor 403)*”.

Además de realizar actividades en donde se potenció el conocimiento entre compañeros se realizaron actividades en las cuales los niños fortalecieron el uso de palabras y gestos como el agradecer ante un favor recibido, el pedir permiso al solicitar un objeto prestado, el aprender a conocer sus sentimientos y de esta forma expresarlos, reconocer cuando y porque se molestaban con otros, cuando estaban felices, cuando sentían miedo, todo este autococimiento generó en los niños una mayor expresión verbal de lo que sentían y no guardar los sentimientos que provocaban en ellos esas conductas no adaptativas en su entorno escolar y familiar como lo menciona un estudiante: “ *Yo me sentía bravo todo el día y no sabia porque entonces, le pegaba a mis compañeros y ellos pues también a mi, pero ahora ya se porque estoy bravo y se que los otros no tienen la culpa y pues como no les pego, ellos no me pegan a mí*” (estudiante de 402)

Este fortalecimiento de habilidades sociales, se evidencia también el juego de roles que se realizó al final de las actividades en donde se presentaron situaciones problemáticas cotidianas entre pares, y los niños participaron en una lluvia de ideas sobre cómo actuar y cómo solucionar las situaciones presentadas, y en la comparación entre el grupo comparativo y los grupos participantes, es evidente que los grupos participantes hacen uso de las habilidades sociales como herramienta de solución de problemas en un nivel superior al del grupo comparativo, en donde las soluciones presentadas incluyen patrones de interacción inadecuados.

Para realizar la evaluación del conocimiento adquirido sobre los derechos y deberes del niño y las vías de denuncia, se realizó una evaluación previa y una evaluación posterior que constó de 5 preguntas cada una (ver apéndice D), y se comparó los resultados con el grupo control (ver figura No 1).

Esta comparación entre pre test y post test, evidencia mayor conocimiento por parte de los participantes sobre derechos y deberes del niño y sobre las vías de denuncia de delitos, en donde el grupo comparativo no muestra diferencia significativa de resultados. Este cambio en los grupos participantes durante el programa es ratificado también por la comisaría de familia de Cajicá, que reporta dos denuncias realizadas por miembros de los grupos participantes en este programa.

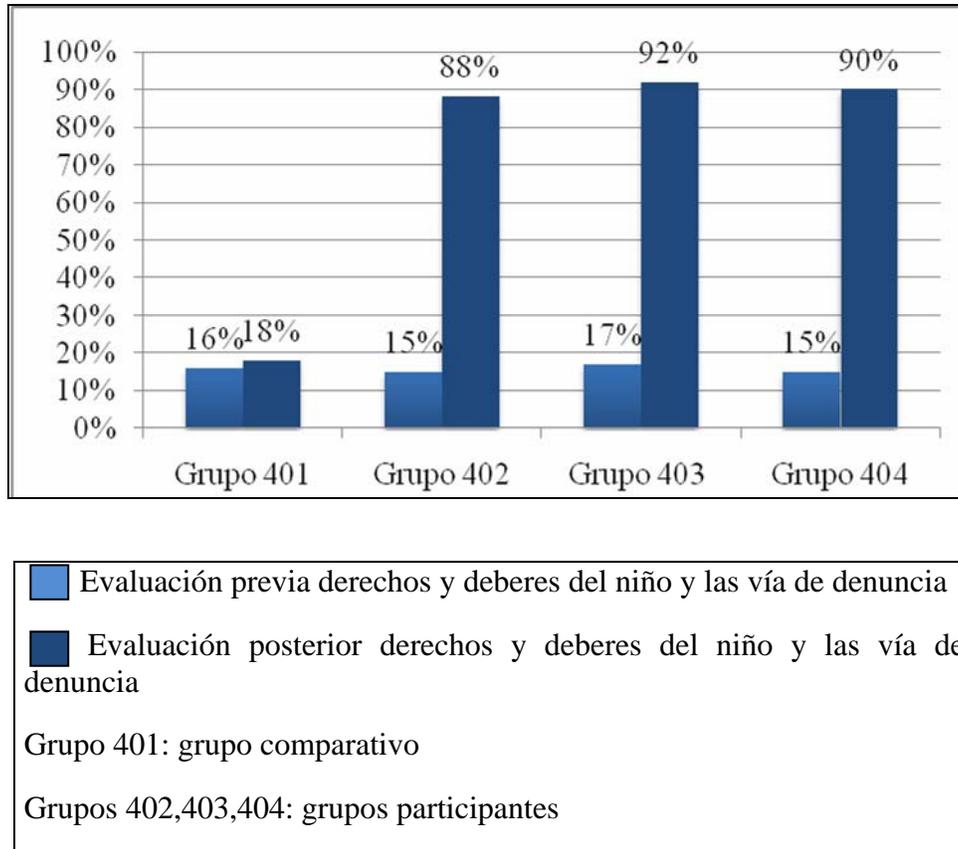


Figura 1. Porcentaje de respuestas correctas en pre test y post test aplicado a los grupos participantes en el programa y grupo control.

Por último, la retroalimentación verbal dada en una reunión programada previamente otorgada por profesores y los participantes acerca del programa fue positiva, resaltando la importancia de los temas llevados a cabo, y la acogida por parte de los participantes en el programa.

Discusión

El trabajo desarrollado en este proyecto fue importante desde varios puntos de vista. El primer aspecto es el de transformar el concepto de agresividad que se había planteado al principio de la investigación, lo que aparentemente se denominaba como agresividad se fue modificando hacia un nuevo concepto llamado limitación en habilidades

sociales asertivas, lo que guía los objetivos del proyecto y efectivamente se refleja en los resultados obtenidos. El trabajo realizado muestra resultados a corto plazo, dadas las actividades realizadas después para comprobar la efectividad de los talleres, no es posible realizar un seguimiento para valorar estos cambios a mediano y largo plazo. Sin embargo, es el inicio de un programa que puede desarrollarse en varios ámbitos dada las necesidades detectadas.

Es importante mencionar la importancia de trabajar con niños en los cuales se puedan modificar patrones inadecuados de interacción, que en el futuro puedan generar conductas agresivas que tengan la intención de lastimar a alguien y puedan traer consecuencias fatales, así mismo el trabajar con una población tan vulnerable, hace que se reduzca la probabilidad de conductas violentas lo cual repercutirá en una mejor sociedad, si se trabaja con la población infantil en aspectos claves como lo son las habilidades sociales.

Los niños con los cuales se realizó la investigación los patrones inadecuados de interacción no se presentan con intencionalidad de lastimar a otra persona, principalmente se da por el ejemplo que reciben en sus familias, su vecindario, sus amigos y los medios de comunicación. Es así como al trabajar con estos niños estamos generando niños multiplicadores que adoptaran nuevos hábitos y habilidades de comportarse y esto dará impacto en el trato con sus compañeros, con su familia y su comunidad y así de esta manera no solo se habrá trabajado con estos niños sino de una forma indirecta pero efectiva se trabaja con sus padres y comunidad, esto implicará un cambio a largo plazo que podrá demostrar como el reforzamiento de las habilidades sociales se pueden generar estos cambios .

El programa en habilidades sociales y vías adecuadas de denuncia de los principales delitos llevado a cabo, tuvo limitaciones en cuanto a tiempo, ya que no fue posible implementar el programa en otros cursos, y tampoco para tomar mediciones a mediano y largo plazo. Sin embargo, consideremos de acuerdo con los resultados obtenidos, que el aporte a la comunidad es valioso, siendo este un primer paso para ampliar el programa.

Al trabajar con las vías de derechos en los niños se fortalece en ellos el conocimiento de sus derechos y deberes lo cual proporciona a ellos una herramienta para saber que se poseen medios por los cuales pueden hacer validar sus derechos y que cualquier acto de violencia también trae consecuencias. Al conocer las vías de denuncias están empezando a reconocer y validar al otro de este modo con respecto a las habilidades sociales los niños empieza a comprometerse mas con sus otros pares, se fortalece su autoestima al reconocerse como seres con derechos los cuales están garantizados por leyes y que privilegian su integridad como seres humanos y en este caso como niños, al reconocer sus derechos y el como estos se garantizan , se conoce de igual manera sus deberes que determinan el trato hacía las otras personas, en este caso los niños utilizan sus habilidades sociales para tratar a los demás como seres integrales los cuales deben ser respetados.

La colaboración permanente de la Comisaria de familia de Cajicá, el programa Futuro Colombia de la Fiscalía General de la Nación y la asesoría llevada a cabo por la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana, hicieron posible un trabajo articulado que generó impacto en la población intervenida. La población participante en el programa mostro gran acogida a las actividades realizadas, tanto estudiantes como profesores, lo que facilitó el proceso que se llevo a cabo, la participación de los profesores

fue de vital importancia puesto que ellos proporcionaron información que fue de gran importancia para entender los comportamientos que se presentaban en las aulas.

Es de gran importancia resaltar las habilidades asertivas como instrumento generador de interacciones adecuadas entre pares, fortalecidas estas habilidades los participantes en el programa tiene un repertorio conductual mas amplio que reemplaza los patrones que se catalogan erróneamente como agresividad. Este nuevo repertorio conductual, consolidado con el refuerzo que dan los profesores, padres y compañeros genera fortalezas en lo implementado en los talleres.

También es de vital importancia el refuerzo sobre el conocimiento de los derechos y deberes del niño, y así mismo las diferentes clases de delitos que existen y la participación activa en el proceso de denuncia, ya que esta población es vulnerable a ciertas clases de delitos. Con el conocimiento de cómo actuar ante estas situaciones, se genera un mayor número de denuncias que permiten a las autoridades pertinentes actuar cuando se presentan las circunstancias que lo ameritan, y a los participantes identificar las acciones que atentan en contra de su integridad.

Finalmente, es de gran importancia resaltar que el trabajo realizado es una base para futuras investigaciones acerca de las habilidades sociales como herramienta psicológica para modificar conductas.

Referencias

- Arón, A. (1996). *Vivir con otros*. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.
- Bandura, A. (1963). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza.
- Ballester, R. (2001). *Habilidades sociales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Betancur, M (2008) *María Cecilia Betancur habla sobre cómo superar la timidez y cultivar las habilidades sociales*. Bogotá: editorial construyendo nación.
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión: causas, consecuencias y control*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.
- Caballo, V. (2002). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- Chávez, F. (2007). *Análisis in situ de la agresión en el ámbito escolar*. Trabajo de grado, Universidad Autónoma de Colombia
- Isón, M. (2004). *Características familiares y habilidades sociocognitivas en niños con conductas disruptivas*. Revista latinoamericana de psicología 36, 2 , 257-268
- Juarez, F. (2003) *Características comportamentales de la agresión y de la violencia. Implicaciones para la prevención* Acta colombiana de psicología, 9, 71-81
- Leadbeater, B. (2003). *Changing contexts? The effects of a primary prevention program on classroom levels of peer relational and physical victimization*. Journal of Community Psychology. 31, 4, 397-418

- Martín, E. (2000) *¿Cómo mejorar la autoestima de los alumnos? : Programa para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales*. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y especial.
- Myers, D. (2005). *Psicología social*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Muñoz. A. (2007). *Agresión*. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y especial.
- Quintero, M (2003). *Programa de entrenamiento en habilidades sociales empáticas de resolución de problemas y pautas de crianza, dirigidos a niños en edad escolar y a sus padres*. Tesis, Universidad Nacional de Colombia.
- Renfrew, J. (2001). *La agresión y sus causas*. México: Editorial Trillas.
- Restrepo, V (2008). *Relación entre empatía y conducta agresiva en niños y niñas de siete a ocho años de edad*. Trabajo de grado no publicado, Universidad Nacional de Colombia.
- Schaffer, R. (1985). *El mundo Social del niño*. Madrid: Editorial Visor Distribuciones.
- Schutt, K (2006) *Investigating the social world, the process and practice*. California:Forge press

Apéndice A

PORCENTAJE DE DENUNCIAS REPORTADAS POR LA COMISARÍA DE FAMILIA DE CAJICÁ EN LA VEREDA CHUNTAME

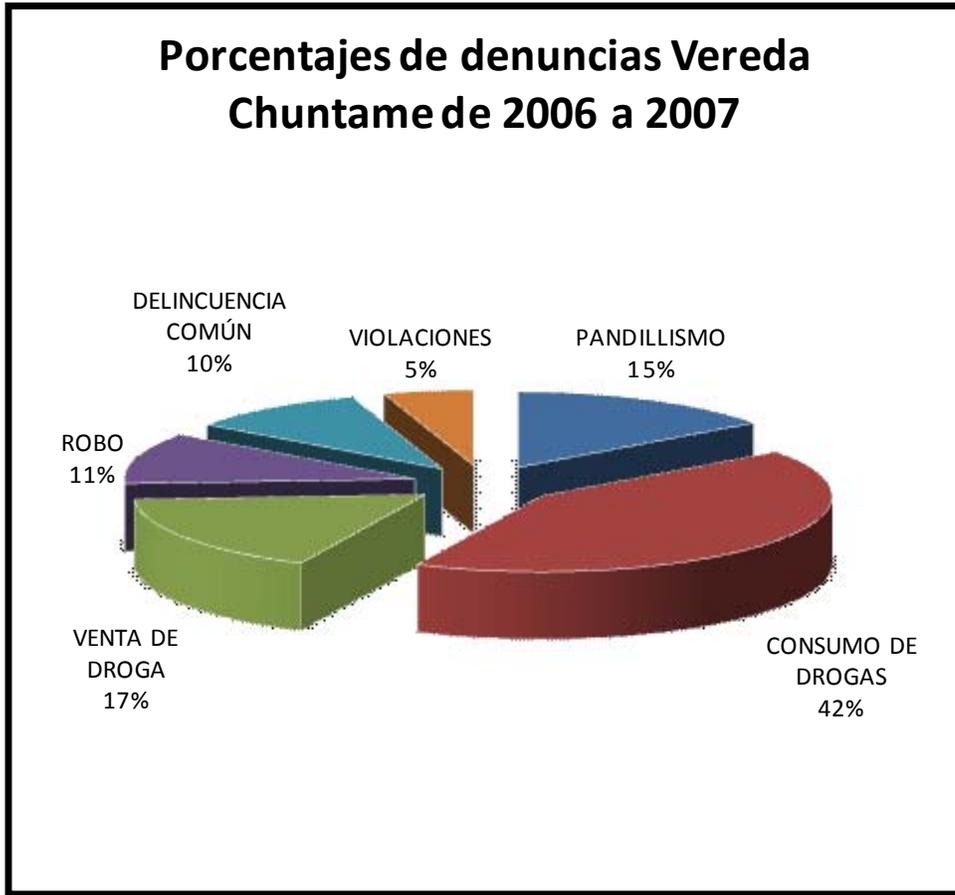


Gráfico No 1. Porcentajes de denuncias en la vereda Chuntame de Cajicá, dividida por porcentajes según el motivo de la denuncia. *Comisaría de familia, Cajicá, del mes de enero de 2006 a mes de febrero de 2007.*

Apéndice B

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA LLEVADA A CABO A LOS PROFESORES DE
PRIMARIA DEL COLEGIO PABLO HERRERA CAJICÁ, FEBRERO DE 2006

ENTREVISTA PROFESORES No1

La siguiente entrevista fue realizada con el objetivo de completar la identificación de necesidades en los cursos 141, 402, 403, 404

- **En su opinión, ¿Cuáles son las problemáticas que presenta este grupo en particular?**

- **¿Cuáles han sido las medidas tomadas para controlar estos problemas?**

- **¿Cómo describiría un día normal de clases en estos cursos?**

- **¿De que forma explicaría las peleas que se generan en el salón de clases?**

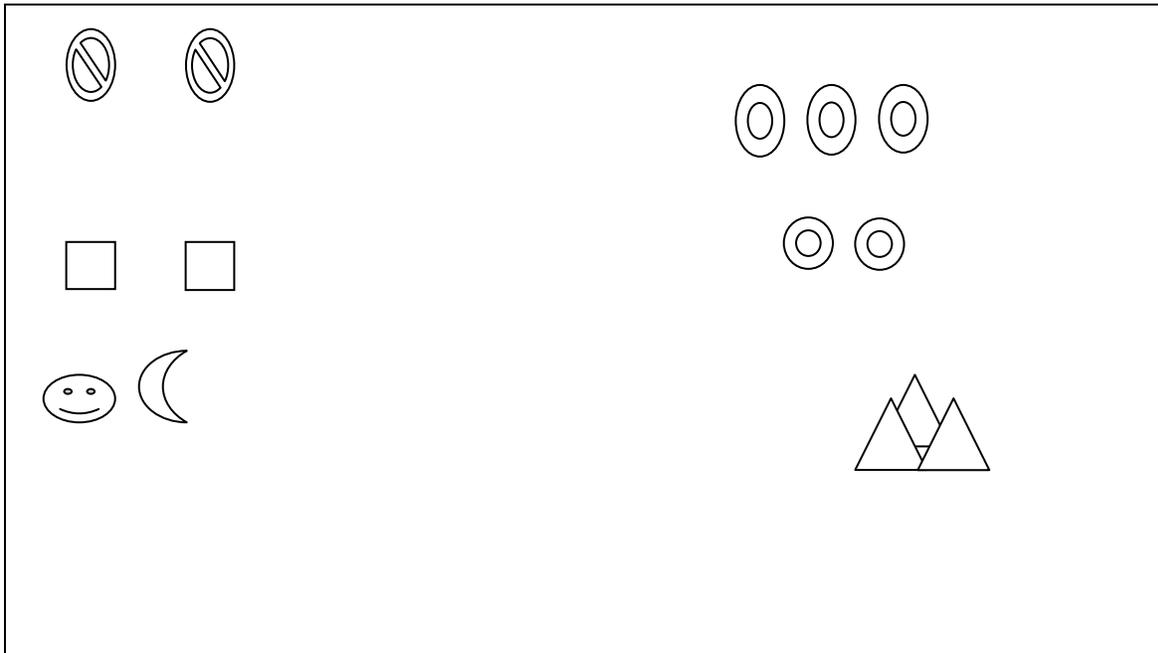
Apéndice C

OBSERVACIONES LLEVADAS A CABO EN LOS CURSOS 401, 402, 403, 404 DE PRIMARIA DEL COLEGIO PABLO HERRERA, CAJICÁ

COLEGIO PABLO HERRERA			
Diario de Campo * 1			
Fecha:	13 de Febrero del 2008	Grado:	403
Hora de Inicio:	9:00 a.m.	Hora de Terminación:	10:15 a.m.
Docente:	Ana Patricia	Área:	Biología
<p>El encuentro inicia con un saludo por parte de el coordinador de disciplina..</p> <p>A continuación Diana y Ximena se desplazan al curso 403, pero el curso no se encuentra en esta ubicación, por lo cual se dirigen a coordinación para indagar sobre la ubicación de el curso el coordinador informa que algunas veces los profesores realizan actividades lúdicas que pueden desarrollarse al aire libre o en el salón de audiovisuales, al indagar a una profesora que estaba continua al salón donde deberían estar los alumnos de grado sexto nos asigna una alumna para ayudar a buscar a los alumnos y al profesor asignado. Con la alumna asignada recorremos los distintos espacios donde pudieran ubicarse el salón de informática, la sala de audiovisuales y el área verde pero no fueron hallados.</p> <p>En ese momento procedemos a realizar una observación de unos alumnos de grado 403 los cuales se encontraban en el patio sin profesor y realizando diferentes actividades, Diana y Ximena se ubican a cierta distancia para no romper con la espontaneidad de la actividad realizada, los alumnos se encuentran divididos en varios grupos existe un grupo el de mayor cantidad de personas el cual se encuentra conformado solo por hombres quienes están jugando fútbol; al otro lado de la cancha se encuentran dos grupos de niñas; un primer grupo de mayor cantidad de niñas que el segundo se encuentra jugando voleibol y un segundo grupo se encuentra ubicado en el piso hablando y cantando además realizando comentarios ofensivos a el primer grupo de niñas antes mencionadas.</p> <p>Posteriormente al observar el grupo de niños jugando fútbol se observan rasgos de liderazgo en un niño específicamente quien dirige las reglas del juego y ordena los demás jugadores; por otro</p>		<p>Conductas de agrupación por genero</p> <p>Actitudes agresivas de grupo de niñas.</p> <p>Conductas de</p>	

<p>lado se encuentran al final del juego dos niños quienes intervienen pasivamente en el juego y no interactúan con los demás, ellos solo observan y son guiados por otros niños quienes les gritan que se muevan que hagan algo. Por otra parte en las niñas se observa la rivalidad puesto que las niñas del segundo grupo empiezan a gritar a las primeras que es muy aburrido jugar voleibol al igual que las que juegan de esta manera las otras niñas reaccionan y empieza un cruce de comentarios ofensivos de un grupo hacia el otro; continúan así hasta que la campana de descanso suena y cada cual se moviliza a la cafetería.</p>	<p>liderazgo. Conductas de Sumisión.</p>
--	--

Mapa de Ubicación:



Convenciones:

-  2 niños pasivos en el juego de fútbol.
-  Segundo grupo de niñas
-  : Grupo de niños jugando fútbol
-  Observadora Diana Mantilla
-  : Grupo de niñas jugando voleibol
-  : Observadora Ximena Gómez

COLEGIO PABLO HERRERA			
Diario de Campo			
Fecha:	27 de Febrero del 2008	Grado:	402
Hora de Inicio:	8:30 a.m.	Hora de Terminación:	9:30 a.m.
Docente:	Esperanza Rodríguez	Área: Español	
<p>El encuentro inicia en el curso 402 de primaria donde las practicantes de pasantía inician la labor de observación, procedemos a realizar observación de los alumnos mientras ellos atienden la clase. Luego procederemos gracias al consentimiento de la profesora a estar solas con ellos para observación su interacción sin docentes presentes.</p> <p>Al realizar la observación con la docente presente nos damos cuenta de algunas situaciones, los niños ubicados atrás de el salón realizan comentarios en voz baja y después suben el tono en la mitad de la clase , pero a medida que la profesora les ordena hacer silencio los niños sigue la orden inmediatamente. Otra situación importante que se manifestó en las observaciones fue la interacción que se dan entre compañeros cuando es necesario utilizar útiles escolares de otros, así un niño A pide prestado un borrador pero el niño B responde con una negativa, luego de unos segundos el niño A ante la negativa responde con un golpe en el brazo, luego el niño responde al niño A con una patada y así se inicia de esta forma una pelea en el salón que es mediada por la profesora a ella estar presente.</p> <p>Durante este periodo donde la profesora estuvo presente se observan diferentes peleas, la mayoría de estas empiezan por que los alumnos al querer útiles escolares no saben como pedirlo esto de muestra claramente la falta de habilidades sociales que se presenta en estos niños puesto que al pedir los favores los niños no utilizan las mejores palabras para poder hacerse entender.</p>			

Apéndice D

PRE TEST Y POST TEST ACERCA DEL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS
Y DEBERES DE LOS NIÑOS, Y VÍAS DE DENUNCIA DE DIVERSOS DELITOS
CERCANOS A SU ENTORNO SOCIAL

Nombre: _____ Curso: _____

1. Nombra los derechos y los deberes del niño que tú conozcas
2. Nombra las clases de delitos que conozcas
3. Los papás de Juanita pelean constantemente, y en ocasiones maltratan a Juanita gritándola y golpeándola, ¿qué debe hacer Juanita?
4. Qué instituciones hay en Cajicá en donde pueden ayudar a las personas que son víctimas de algún delito
5. Javier estaba cerca a su casa y se encontró con un grupo de personas que le ofrece fumar y se burlan de él porque él no quiere, ¿qué debe hacer Javier?

Apéndice E

ESTRATEGIA PSICOPEDAGÓGICA DE ACTIVIDADES PLANTEADAS Y
LLEVADAS A CABO, ENERO A NOVIEMBRE DE 2007

Fecha	Actividad
MÓDULO 1	
Enero 29	Presentación al programa Futuro Colombia
Febrero 5	Presentación en la Comisaría de Familia de Cajicá
Febrero 12	Presentación al Colegio Pablo Herrera (rector y profesores)
Febrero 19	Sondeo a los profesores sobre las problemáticas que se presentan
Febrero 26	Observación de campo en el colegio
Marzo 5	Actividad “ Súper estrella” y “cómo perciben los niños la agresión”
Marzo 12	Actividad "economía de fichas" y "comisario”
Marzo 23 y 26	Actividad “amigo bingo”
Abril 9	Actividad “carta a un amigo especial”
Abril 16	Actividad "Guerra vs. Paz, causas y consecuencias"
Abril 23	Actividad “¿Conoces tus derechos?”
Abril 30	Actividad “¿Conoces tus deberes?”
Mayo 7	Actividad “ Juego de roles con los derechos y deberes de los niños”
Mayo 14	Actividad “Concurso sobre derechos y deberes de los niños”

MÓDULO 2

Agosto 13	Presentación del proyecto ante la psicóloga de la Comisaría de Familia
Agosto 22 y 27	Juego de roles para evaluar actividades semestre pasado
Septiembre 3 y 10	Diagnóstico de denuncia y derechos y deberes de los niños
Septiembre 17	Retroalimentación del diagnóstico y actividad sobre las respuestas
Septiembre 24	Actividad “Vías de denuncia de diferentes delitos”
Octubre 1	Actividad “cuento del oso Tony”
Octubre 8	Actividad “juego de roles sobre las vías de delito vistas anteriormente”
Octubre 17 y 22	Actividad “Concurso escalera sobre vías de denuncia de los delitos”
Noviembre 19	Evaluación para los tres cursos del programa y para grupo control
Noviembre 26	Premiación, entrega de diplomas a los niños y actividad de despedida.

Tabla 1. Cronograma de actividades

Apéndice F

Modulo 1 Habilidades sociales para una mejor convivencia y derechos y deberes de los niños.

Tema 1: Presentación a los niños y cómo perciben los niños la agresión.

Objetivo: establecer relación con los niños, e identificar el concepto de agresión que manejan.

El establecimiento de empatía, se hizo mediante la actividad denominada “súper estrella”, en el que en una estrella de papel dorado, cada niño escribe sus cualidades de la forma que prefiere (palabras, dibujos...). Resalta las virtudes personales, y se comparte en grupo la experiencia. Después de esta actividad, mediante un dibujo en una hoja blanca, los niños expresan en dónde está la agresión, quienes son víctimas y quienes son victimarios. Este dibujo permitió identificar, que en la interacción que presentan los niños, no existe realmente intencionalidad de causarle daño al otro, por lo que no se habla de agresión en el aula de clase, sino de pautas inadecuadas de interacción dadas por las dificultades en las habilidades sociales asertivas.

Tema 2: Economía de fichas, comisario, y amigo bingo.

Objetivo: Favorecer el desarrollo de la capacidad de aceptar normas y límites en un contexto de respeto mutuo, logrando un adecuado grado de autocontrol de la conducta. Reforzar las afinidades que existen entre compañeros, con la actividad “amigo bingo”, incentivando mayor comunicación entre estos.

Para manejo de grupo se propuso operar puntos positivos y negativos, para al final recibir un premio y el reconocimiento por parte de los demás. Un comisario (niño del salón) es el encargado de ayudar a la disciplina, (recibe estrella de comisario), y este sistema se maneja en el resto de talleres, cambiando el comisario semanalmente.

“Amigo bingo” consiste en cuadro especial para llenar características que se tienen en común con los compañeros de clase, promoviendo así el conocimiento de las afinidades que se tienen con los diferentes integrantes del grupo y promoviendo la comunicación asertiva entre los compañeros de clase.

Tema 3: Carta a un amigo especial

Objetivo: Facilitar la expresión de sentimientos de una forma asertiva entre los miembros de la comunidad.

Se escribe en una carta las cualidades positivas de una persona especial que esté en este grupo. La semana siguiente se hace la repartición, donde a parte de la carta de los amigos, cada niño recibió una carta de parte las psicólogas, resaltando sus cualidades positivas, asegurándonos así que todos los niños recibieran un mensaje positivo. Se habla acerca de cómo nos sentimos cuando recibimos mensajes agradables, y la importancia de resaltar aspectos positivos en los demás.

Tema 4: Guerra vs. Paz, causas y consecuencias

Objetivo: reflexionar acerca de la situación en la que actualmente nos encontramos, realizar comparaciones entre guerra y paz, y contribuciones personales hacia estas situaciones.

Enseñar a los niños estrategias para fortalecer las habilidades sociales en las interacciones con sus padres, compañeros y profesores.

Los dibujos realizados en la primera actividad, se clasificaron de agresión vista desde lo exterior hasta lo interior, para trabajar primero por lo exterior se comienza a trabajar la guerra en el mundo mediante un collage de fotos en las que se comparaba la guerra y la paz.

Se reflexionó sobre las causas y consecuencias de cada una, y cómo como personas podemos contribuir a estas. Mediante juego de roles, los niños deben identificar diferentes habilidades sociales asertivas de interacción. Se realiza un pre test acerca del conocimiento de los derechos y deberes de los niños, y vías de denuncia de diversos delitos cercanos a su entorno social (ver Apéndice D).

Tema 5: ¿Conoces tus derechos?, ¿Conoces tus deberes?

Objetivo: Mediante el conocimiento de los derechos del niño, fomentar el conocimiento de sus derechos y sus deberes, para ser capaces de denunciar atropellos que se hagan contra sí mismos.

Se dividen los participantes por grupos y cada uno elabora una cartelera de estilo libre acerca de un derecho, y posteriormente un deber. Al finalizar esta actividad, cada grupo escoge un exponente y se pegan las carteleras estilo galería alrededor del salón. El resto de los participantes toman nota de cada cartelera para un posterior concurso. Cada derecho y cada deber van acompañados de las reflexiones que ellos fabrican. Este tema va acompañado de juegos de roles, en donde se presentan diferentes situaciones en que los niños se encuentran inmersos y por grupos deciden qué derechos y qué deberes se ven involucrados, se genera debate y

discusiones argumentativas. Se realiza otro concurso denominado “alcanza una estrella”, en donde cada niño responde preguntas sobre el tema.

Modulo 2 Principales delitos y uso adecuado de las principales vías de denuncia.

Tema 1: Juego de roles, para reforzar los temas vistos anteriormente

Objetivo: Mediante el conocimiento de los derechos del niño, fomentar el conocimiento de sus derechos y sus deberes, para ser capaces de denunciar atropellos que se hagan contra sí mismos.

Mediante diferentes situaciones representadas entre grupos, se analizan los aspectos adecuados e inadecuados referentes a las habilidades sociales, los derechos y los deberes del niño.

Tema 2: Principales delitos y vías de denuncia

Objetivo: Dar a conocer los principales delitos y las vías de denuncia más importantes que existen en el municipio.

Se realiza la introducción al tema, acompañada de las experiencias que algunos participantes quisieron compartir acerca de situaciones cercanas de delito. Posteriormente, se procede a profundizar sobre este tema dándoles a conocer qué se considera como un delito, cuáles son los delitos contra la infancia, cuáles son las entidades de denuncia del municipio acompañadas de los números telefónicos, cuándo hay que denunciar y cuando no hay que denunciar. Este tema se acompaña de actividades tales como el oso Tony, un cuento que se va leyendo y a medida que se van presentando diversas situaciones, los niños hacen una lluvia de ideas acerca de lo que el osos Tony debería hacer, y entre todos se busca la mejor opción

teniendo en cuenta las consecuencias posibles. Y reforzando con juego de roles acerca del mismo tema, y juegos tipo concurso como escalera, en donde cada casilla tiene un mensaje alusivo a los temas vistos.

Tema 3: “Crea tu propia estrategia para que disminuyan los comportamientos inadecuados entre compañeros en tu colegio”

Objetivo: Identificar qué estrategia plantea cada niño para disminuir el problema en su ámbito.

Se plantea el concurso y los participantes realizan su propuesta en hojas blancas. Los resultados incluyen propuestas que contienen aún castigos como forma de solución de problemas, mientras otras contemplan las habilidades sociales como una alternativa para evitar conflictos: es esta actividad se incluye también al grupo control, para comparar los resultados con los dados por los participantes.

Tema 4: Evaluación del programa, comparando los grupos trabajados con el grupo control.

Objetivo: Evaluar los resultados del programa, comparando los resultados de juego de roles con el grupo control.

Se plantean un paquete de situaciones representada en juego de roles para los diferentes cursos, se les pide a los participantes que anoten en una hoja cómo resolverían el conflicto, y se comparan los resultados. Se realiza un post test acerca del conocimiento de los derechos y deberes de los niños, y vías de denuncia de diversos delitos cercanos a su entorno social (ver Apéndice D).